

## UNIVERSIDAD DEL ADULTO MAYOR: UN NUEVO ESCENARIO DE DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES

**SANDRA ARELI SALDAÑA IBARRA**  
**ENRIQUE HERNÁNDEZ GUERSON**  
UNIVERSIDAD VERACRUZANA

**TEMÁTICA GENERAL:** EDUCACIÓN DESIGUALDAD SOCIAL, INCLUSIÓN, TRABAJO Y EMPLEO

### RESUMEN

En México el grupo de adultos mayores se integra por las personas que tienen sesenta años de edad o más y que se encuentren domiciliadas o en tránsito en territorio nacional (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2009).

Lograr más años a la vida, es un motivo de celebrar, pero también de dotarlos de significado y valor. Una estrategia es disponer de oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida, lo que significa que las personas puedan participar en procesos de interacción que permita aumentar el saber y las competencias en la vida cotidiana de las personas, el disfrute de aprender, optimizar sus capacidades para enfrentarse a la vida y para relacionarse con otras personas y entornos y participar en un entorno cada vez más plural y global (Bermejo, G, 2014) y (Sanhueza, 2013). El trabajo tuvo como pregunta principal ¿Es posible construir la Universidad Veracruzana del Adulto Mayor bajo un eje de un programa intergeneracional, con la participación de sus académicos? Con el objetivo promover el envejecimiento activo de su comunidad universitaria.

A partir de una investigación acción participante, se describen las etapas para su institucionalización. Los resultados explicitan las categorías fases y negociaciones; fines, facilitadores y obstáculos para generar como política universitaria. Lo que lleva a proponer un cambio de paradigma de la vejez y del envejecimiento; la posibilidad del crecimiento y desarrollo del personal académico adulto mayor, el desarrollo de la comunidad universitaria y la promoción de la salud.

**Palabras clave:** Adultos mayores, programas universitarios para adultos mayores, profesores universitarios, jóvenes

## El problema u ¿oportunidad?

En el 2012, el Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA) y HelpAge International, tomando como evidencia el panorama demográfico y la evaluación de los progresos logrados al cabo de diez años de aplicación del Plan de Acción de Madrid, plantean:

1. La necesidad de que los gobiernos nacionales y locales, las organizaciones internacionales, las comunidades y las entidades de la sociedad civil – y las universidades, agregaríamos- se comprometan plenamente, en un esfuerzo mundial concertado, a replantear la sociedad del siglo XXI, entre éstas:
2. Reconocer que el envejecimiento de la población es inevitable y que es necesario prepararse en reformas políticas, económicas y sociales.
3. Efectuar inversiones en los jóvenes, promoviendo hábitos saludables y oportunidades de educación y empleo..., como la mejor inversión para mejorar las vidas de futuras generaciones de personas mayores. Promover el empleo flexible, el aprendizaje permanente a lo largo de toda la vida y oportunidades de la capacitación, a fin de facilitar la integración al mercado laboral de los adultos mayores.
4. Realizar investigaciones comparativas y asegurar que los datos y evidencias, estén disponibles para basar en éstos la formulación de políticas.
5. Desarrollar una nueva cultura basada en los derechos humanos de las personas mayores y promoviendo un cambio de mentalidad y de actitudes sociales con respecto al envejecimiento y las personas mayores, al considerárseles miembros activos que contribuyen a la sociedad
6. Se hace ineludible modificar las necesidades formativas se demanda un mayor acercamiento entre envejecimiento y educación, debido a tres realidades 1) el aumento de una población que tenga posibilidad de una mejor condición de salud; 2) seguir participando socialmente y formándose y 3) la creciente necesidad de profesionales calificados y la demanda de capacitación de otros integrantes de la sociedad a fin de convivir en mejores condiciones (Bermejo, 2005).

Existen elementos en las aportaciones de las Asambleas Mundiales del Envejecimiento (1982) y (2002) reconocen la importancia de la dimensión educativa y de salud en la vejez, así como el imperativo de la solidaridad intergeneracional (ONU, 1982). En México la Constitución Política (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2006). La Ley de los Derechos Humanos de las Personas Adultas Mayores expresa el derecho a la educación (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2009).

## Antecedentes: Acciones el adulto mayor en los contextos universitarios

Las Universidades de la Tercera Edad (UTE), tienen referente en 1973 en Toulouse (Francia), a iniciativa de Pierre Vellas. El origen del proyecto tuvo como objetivo dar a las personas adultas mayores un programa de actividades que respondiera a sus condiciones, necesidades y aspiraciones en esa etapa de la vida (Asociación Internacional de las Universidades de la Tercera Edad, 2014). Se identifican diversas razones por las que se considera fueron creadas las UTE, Lemieux (1997), señala el comprobar la contribución de éstas a la mejora de las condiciones de vida de las personas mayores, al ponerles a su servicio los recursos disponibles: aulas, profesorado, personal administrativo, programas de formación. Velázquez & Fernández (1998), hacen mención al incremento en el envejecimiento de la población; el aislamiento socio – cultural y humano de las personas adultas mayores; los cambios en las políticas que plantean la defensoría de los derechos de las personas y el incremento de alumnos mayores frente a los más jóvenes. Alfageme & Cabedo (2005) y Orte & March (2007), resaltan que esto es producto del aumento de la esperanza de vida, durante las últimas décadas, entre las personas mayores exponen es un colectivo plural, con nuevas necesidades y demandas sociales y culturales. Moody (1976), describe que independientemente que la educación favorece a las personas, el crecimiento del grupo de población de adultos mayores es un nuevo mercado para los sectores empresariales.

En los años siguientes a la fundación de la primera UTE, se generó un crecimiento de éstas en los países europeos y en los EE.UU. Lemieux, (1997), Alfageme & Cabedo (2005) y Villar (2006) plantean que en función de sus características de organización y propósitos éstas se pueden clasificar en tres grupos: El Modelo Francés, Modelo Británico o de Cambridge y 3) Modelo híbrido o mixto.

En 1975, en Toulouse, Francia, se integró la Asociación Internacional de Universidades de la Tercera Edad (AIUTA), diversos autores afirman que este grupo contribuyó en el desarrollo de las universidades. La AIUTA realizó un diagnóstico de las universidades lo que le permitió conocer los nombres que con los que se denominaban, lugares de trabajo, objetivos y planteamientos que perseguían. La AIUTA plantea que reúne a universidades de todos los continentes, su objetivo en cuatro décadas de trabajo, es la formación de las personas mayores, a través de la educación permanente, los intercambios universitarios y la investigación científica. Vellas, (2014).

Villar (2006), plantea que las UTE en Europa, tienen programas y estructuras diferentes, pero todas están vinculadas, directamente o a través de convenios, con la enseñanza superior. Por otra parte, expresa que han ido tomando diferentes formas, lo que refleja que no hay un solo tipo de organización. Las diferencias que identifica están en las propuestas curriculares, la estructura, la duración y la proyección social.

### **Narrando experiencias**

La Pontificia Universidad Católica de Chile (UC), promovió que en 1988 se creará el Programa Adulto Mayor (UC), en respuesta al acelerado envejecimiento demográfico y con el fin de mejorar la calidad de vida de los adultos mayores y prepararlos para enfrentar los cambios económicos, sociales y culturales. Sus líneas de acción son la docencia, investigación, proyectos sociales, publicaciones y políticas públicas. El programa está coordinado por la Vicerrectoría de Comunicaciones y Asuntos Públicos. (Pontificia Universidad Católica de Chile, 2014).

#### **Nicaragua, Costa Rica y Perú**

En 2006 la Pontificia Universidad Católica de Chile (UC), a través del Programa para el Adulto Mayor, la Asociación Internacional de las Universidades de la Tercera Edad (AIUTA), el gobierno Finlandés, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la colaboración de universidades de Latino América integrada por los países de Nicaragua, Costa Rica y Perú. Desarrollaron el proyecto “Apoyo a las Universidades de la Tercera Edad y Entrenamiento Profesional”; con dos líneas de acción: 1) La capacitación de adultos mayores y entrenamiento profesional mediante diplomados a Distancia. 2) La difusión, divulgación e intercambio de experiencias universitarias. Lo que llevó a la creación de la Red de Universidades de la Tercera Edad. (Pontificia Universidad Católica de Chile, Asociación Internacional de las Universidades de la Tercera Edad y Banco Interamericano de Desarrollo, 2007). Entre los países se presentan datos de Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Cuba, Perú, República Dominicana, Uruguay y México (RED UTE, 2014).

## **Acciones el adulto mayor en los contextos universitarios de México**

### **Distrito Federal**

En 2009, se crea la primera universidad de la Tercera Edad en la Ciudad de México, en la Delegación Benito Juárez, actualmente cuenta con dos planteles: Cumbres y Mixcoac éste último inaugurado en 2012. Las edades de los estudiantes oscilan entre los 50 y los 95 años. La Universidad es coordinada por el Gobierno del Distrito Federal; sus ejes de trabajo son: desarrollo humano, social, artístico, tecnológico, cultural, salud, activación física, del cuidado del medio ambiente, idiomas, historia de México; filosofía medieval entre otros. (Agencia de Gestión Urbana de la Ciudad de México, 2013).

### **Universidad Nacional Autónoma de México**

- El Seminario Universitario Interdisciplinario sobre Envejecimiento y Vejez

La Universidad Autónoma de México (UNAM), en el 2011, por Acuerdo del Dr. Narro Robles, Rector de la Universidad, formula el Seminario teniendo como objetivo la construcción de redes, actividades de colaboración y proyectos interdisciplinarios, que promuevan a la UNAM. Entre las actividades que se marcan se encuentran: dimensionar las capacidades de la Universidad para el

estudio de la temática; articular una red universitaria para afrontar este proceso; promover la formación de recursos humano; promover nuevos programas de estudios con perspectiva gerontológica entre otros (SUIEV, 2014).

- **Red Universitaria de Envejecimiento y Vejez**

La Universidad a través del Seminario Universitario Interdisciplinario sobre Envejecimiento y Vejez (SUIEV), conformó en 2013 la Red Universitaria de Envejecimiento y Vejez, integrada por 21 entidades académicas.

Se describe que la Red tiene el objetivo de profundizar en el análisis y estudio del adulto mayor desde distintos enfoques en investigación, formación, actualización y capacitación para los adultos mayores.. (UNAM, 2014).

### **Curso Universitario de Envejecimiento Activo para Adultos Mayores (CUEAAM)**

En el 2010, La Unidad de Investigación en Gerontología de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, inició el Curso Universitario de Envejecimiento Activo para Adultos Mayores (CUEAAM). Teniendo como objetivo proporcionar formación universitaria a personas adultas mayores de la Ciudad de México y promover su desarrollo integral durante la etapa de la vejez, a partir de brindar herramientas para plantearse futuros. El curso está diseñado en módulos, de 40 horas y se cursan en 12 meses. (Martínez, M. & Mendoza, N. 2011).

#### **Nuevo León**

*La Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL)*, en 2011, inicio el trabajo de la Universidad para los Mayores con el objetivo de brindar nuevas oportunidades de crecimiento personal, académico y desarrollo sustentable a las personas de 55 años y más. Es un programa de educación continua que afirman se basa en la teoría del envejecimiento exitoso. Se ofrecen diplomados, cursos y talleres en un plan de estudios de cuatro semestres.

*La Universidad Binacional de la Tercera Edad (U3E)*, es otra universidad que se localiza en el Estado de Nuevo León. La institución es dirigida por la Universidad Regiomontana, A.C. (UR), el Centro de Servicios Integrales para el Adulto Mayor A.C. (CESIAM) y la Asociación de Asilos y Casas de Retiro del Estado de Nuevo León A.C. (ACARE), quienes en 2011 la inauguraron. Surge con el objetivo de integrar a los Adultos Mayores a la sociedad, contribuir en el derecho una vida con calidad; recibir educación y capacitación para el trabajo. (Universidad Regiomontana y CESIAM, 2011).

#### **Puebla**

La Universidad Iberoamericana en Puebla ofrecer un programa universitario que tiene como objetivo fortalecer el conocimiento y la experiencia que los adultos mayores; a través de un Diplomado de cuatro semestres que incorpora el trabajo de 224 horas. Entre algunos temas que se abordan son:

el mundo contemporáneo, la apreciación de las artes, las ciencias sociales, el diálogo fe y cultura y el desarrollo humano. (Universidad Iberoamericana. Puebla, 2014).

### **Mérida**

La Universidad Marista de Mérida, plantea brindar un espacio a los adultos mayores donde puedan desarrollar sus potencialidades humanas, adquirir herramientas para una vida en plenitud y enriquecer sus conocimientos culturales en un ambiente fraterno. Ofrece un Diplomado de cuatro semestres algunos de los temas son: Alimentación saludable; Crecimiento interior; Cine y sociedad, Desarrollo humano, Gimnasia cerebral, entre otros. (Universidad Marista de Puebla, 2014).

### **Oaxaca**

La Universidad del Adulto Mayor de Oaxaca (UNIDAM), con el Proyecto Diplomado del Adulto Mayor Anfitrión de Oaxaca. Dirige un programa en el ámbito del turismo en el que personas adultas mayores capacitadas como anfitriones, atienden las necesidades de otras personas mayores que visitan Oaxaca. Consideran dos áreas formativas: a) Desarrollo Humano y Gestión del Turismo área que apoya el estudio teórico y vivencial del patrimonio cultural y natural del estado, brinda conocimientos y herramientas para el diseño de productos turísticos y para el desempeño. Se apoya en la Antropología, la Historia y la Arquitectura. Se ofrecen nueve módulos teórico-prácticos, con una duración de treinta horas cada uno, haciendo un total de 270 horas. Los estudios se realizan en periodos de cuatro meses. Entre los temas que se trabajan son: Derecho. (Testamento); El poder de las palabras; Autoestima, Al encuentro de mí mismo; El placer de mantenerse joven; Salud y Nutrición; Creatividad en el Arte; Cuentos con Ciencia; Historias de Vida entre otros. (Universidad del Adulto Mayor de Oaxaca, 2014).

## **Oportunidad para la Universidad Veracruzana**

La Universidad Veracruzana se ubica en el estado de Veracruz, México está organizada en cinco regiones: Xalapa, Veracruz-Boca del Río, Orizaba-Córdoba, Poza Rica-Tuxpan y Coatzacoalcos-Minatitlán; y en estas Regiones Universitarias se ubican tres sedes de la Universidad intercultural, tiene presencia en 28 municipios del territorio veracruzano.

Las evidencias indican que se ha avanzado en la creación de un marco normativo y de políticas públicas que responden a los acuerdos internacionales a favor de los derechos y necesidades de las personas adultas mayores; aún son múltiples los retos en el ámbito nacional, el atender desde lo local permitirá apoyar en la construcción de soluciones. De tal manera se propone desde la Universidad Veracruzana plantear como una oportunidad la educación en los adultos mayores, más no como problema con el eje de trabajo intergeneracional en cuanto el intercambio determinado de recursos y aprendizaje entre las generaciones más viejas y más jóvenes logra beneficios individuales y sociales (Hatton-Yeo & Ohsako, 2001).

En este marco se plantea pregunta principal de la propuesta de trabajo:

¿Es posible construir la Universidad Veracruzana del Adulto Mayor bajo un eje de un programa intergeneracional, con la participación de sus académicos?

## Objetivos

Generar un espacio universitario intergeneracional de profesores y estudiantes que promueva el envejecimiento activo de su comunidad universitaria.

### Participaciones y/o contexto social

La Universidad Veracruzana (UV), se localiza en el estado de Veracruz, México; está organizada en cinco regiones: Xalapa, Veracruz-Boca del Río, Orizaba-Córdoba, Poza Rica-Tuxpan y Coatzacoalcos-Minatitlán. La Universidad no es ajena a los cambios demográficos, también vive un proceso de envejecimiento en su comunidad académica.

(Universidad Veracruzana, 2015).

En sus políticas institucionales, como el Plan General de Desarrollo Institucional (Universidad Veracruzana, 2008), reconoce que el desarrollo académico requiere: a) garantizar el cambio de una generación de académicos que dieron origen a la UV, pero que deben ser remplazados dignamente por nuevos académicos habilitados; b) contar con un programa de desarrollo personal académico considerando el ingreso, la permanencia, la promoción y el retiro; El programa de trabajo universitario 2013-2017 propone en sus ejes estratégicos y programas la necesidad de los relevos generacionales Universidad Veracruzana. (2013).

### Intervención

En el marco teórico de la Investigación Acción Participante (IAP), se planteó el recuperar la participación de los actores sociales universitarios para discutir, reflexionar y actuar; a fin de transformar la realidad que perciban y dar solución. La IAP enlaza teoría, investigación y práctica; no se investiga para investigar, ni se programa para elaborar proyectos, el fin es que los participantes pasen a la acción (Ander-Egg, 2003).

## A manera de resultados durante el proceso

### Negociación de acceso: construyendo viabilidad

#### a) *Autoridad académica*

Se solicitó una reunión ex profeso para presentar el proyecto intergeneracional, los retos y oportunidades de los programas intergeneracionales en instituciones de educación superior y los beneficios. La autoridad consideró pertinente iniciar la intervención incorporando a los exacadémicos jubilados de las generaciones 2012 al 2014, aprovechando un ofrecimiento que la Rectora en el marco del día del maestro 2013, al momento de entregar reconocimientos al personal académico que se jubilaba en ese año, se comprometió a realizar actividades con ellos y hacía ellos con el fin de seguir

considerándolos como miembros universitarios, a decir de la Secretaría Académica quien estuvo presente en dicho acto y asumir esa responsabilidad como tal.

#### *Resultados de la reunión académica:*

Se acordó con los responsables del proyecto que se realizará en las cinco regiones de la Universidad, y que se llevará a cabo la convocatoria atendiendo las características de planeación de cada región. En este sentido, se tomaron varias decisiones para involucrar dichos actores sociales de las regiones, una fue hacer dos convocatorias, una que abarcará la región norte (Poza Rica – Tuxpan), la región montañas (Orizaba – Córdoba) y la región central (Xalapa), pues se pensó que era posible hacerlo por videoconferencia y la fecha establecida para estar en contacto estas regiones estaban disponibles. Y se estableció en abril la segunda convocatoria a las regiones Veracruz – Boca del Río y Coahuila – Minatitlán. (Zonas Puerto). Otra, la autoridad académica puso a disposición la base de datos con información de los jubilados, que contenía entre otros: nombre y datos para contactarlos, con la solicitud de tratar de hacer reuniones y acuerdos con los jubilados antes del mes de mayo, pues era intención poder anunciar las actividades que se estaban realizando en este sentido.

#### **A los participantes**

La convocatoria asumió diferentes características:

Región Xalapa, el primer intento fue a través del correo electrónico institucional, lo cual fue un fracaso dado que la totalidad lo habían dado de baja; entonces el segundo intento consistió en hacerles una llamada telefónica con texto que tenía la siguiente estructura:

- a) Presentación de la persona que hacía la llamada, que entre otras cosas incluía: el nombre, lugar de adscripción laboral y en representación de quien se hablaba por teléfono (se mencionaba que era por parte del Centro para el Desarrollo Humano e Integral de los Universitarios, el Instituto de Salud Pública y la Secretaría Académica) y comunicar con la persona interesada.
- b) El motivo de la llamada,
- c) Datos para que ellos pudiesen corroborar la veracidad de la llamada.

En la región Poza Rica-Tuxpan y Córdoba Orizaba con sus autoridades, responsables de Área de Formación Básica e investigadores del tema del adulto mayor, jubilados asumiendo ellos la convocatoria a estos últimos.

## **Conclusiones a partir de las convocatorias**

### **Xalapa**

En vista de que el mayor número de jubilados era de esta región, se procuró que estuviesen representados al menos cinco jubilados de cada año incluido, con el propósito de que fuera una estrategia que permitiera convertirse en bola de nieve (que estos asistentes invitaran a otros jubilados)

a las reuniones de trabajo. Se contó con 24 jubilados de un total de 120, cabe hacer mención que asistieron todos los convocados, así mismo que estuvieron dos jubilados invitados por ellos mismos.

### **Poza Rica – Tuxpan**

Participaron 26 de un total de 32 jubilados, convocados por personal de la misma región.

### **Orizaba - Córdoba**

Estuvieron presentes la Vicerrectora, Secretario Particular y otro académico no identificado.

El proceso de trabajo convocado fue:

1. Incorporación en educación no formal temas que ellos se consideran expertos, previsto de manera autofinanciable.
2. Se auto evaluarán si disponen de atributos para poder fungir como tutores de área personal o asesores en investigación, honoríficos.
3. Incorporar a profesores adultos mayores en activo en programas de educación no formal.
4. Identificar áreas de capacitación y formación.

### **Región Xalapa**

- Registro de jubilados interesados en continuar las siguientes etapas del proyecto.
- Actualizar datos de contacto.
- Se acordó una reunión exclusiva con los interesados de la región para tratar asuntos logísticos en relación a los programas educativos a elaborar.
- Enviar el proyecto ejecutivo al correo electrónico de los participantes para su lectura.

### **Poza Rica – Tuxpan**

- Los interesados en continuar propondrían a los Coordinadores del Proyecto fecha a la brevedad para una reunión cara a cara con fines técnicos.
- Se acordó con las autoridades que asistieron una reunión cara a cara con los jubilados que se convoquen.

### **Resultados no esperados**

- 1) La base de datos de los jubilados no estaba actualizada, por ejemplo: localización, defunciones, ocupación actual y estilo de vida, entre otros.
- 2) El entusiasmo de los jubilados por el proyecto, sobre todo por ser institucional y por tomarles en cuenta antes para este tipo de actividades.
- 3) Por sus expresiones sobresalió un sentido de pertenencia e identidad universitaria sin importar la fecha de jubilación.
- 4) Una percepción de valía y de superación personal.

- 5) Algunos de ellos expresaron cierta incertidumbre de la temporalidad del proyecto al 2017 poniendo en duda si su vida o cognición. Otros consideraron que el tiempo de planeación es diferente de otras generaciones, debiendo ser para ellos más corto por la experiencia que tienen y sus circunstancias.

## Alcances

- a) La autoridad central universitaria apoya la iniciativa, le considera un área de oportunidad en el marco de Desarrollo Integral Universitario.
- b) Las autoridades regionales mostraron disposición al proyecto e identificaron posibilidades de incorporarlo como elemento de planeación.
- c) Se han identificado jubilados interesados en continuar las siguientes etapas del trabajo y temáticas de interés a ofertar.

## Limitaciones

- a) Datos no actualizados de los jubilados;
- b) Disponibilidad de salas de videoconferencia para trabajar de manera simultánea las regiones.
- c) Dificultades para contactar a las autoridades regionales por su agenda de trabajo.

Limón (2011), afirma que en las políticas gerontológicas debe considerarse: favorecer la participación e integración en su comunidad, mantenerse socialmente activo, prepararse para la jubilación, promover el envejecimiento activo y la solidaridad intergeneracional: educación intergeneracional. Cuando los programas intergeneracionales, cuentan con una planificación y una sostenibilidad en el tiempo, son instrumentos eficaces para mejorar las posibilidades de envejecer saludablemente todas las generaciones participantes; porque contribuyen a mejorar la participación y la calidad de vida, tanto a nivel personal como comunitario (Pinazo & Kaplan, 2007, citado en Sánchez, 2011).

## Referencias

- Alfageme, C. A. & Cabedo, M. (2005). Los programas universitarios para mayores. En Sánchez, M.M & Pinazo, H. S. Gerontología: actualización, innovación y propuestas. Madrid: PEARSON EDUCACIÓN. pp. 367.
- Ander-Egg, 2003. Repensando la investigación acción participativa. Grupo editorial Asociación Internacional de las Universidades de la Tercera Edad, 2014 recuperado el 5 de octubre de 2014 <http://www.aiu3a.com/HISTORIQUE.html>

- Bermejo, L. (2005). *Gerontología Educativa. Como diseñar proyectos educativos con personas mayores*. Madrid: Editorial Panamericana.
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (2006). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Última Reforma DOF 12-12-2006*. Recuperado de [http://www.conae.gob.mx/work/sites/CONAE/resources/LocalContent/5079/4/Constitucion\\_Mexicana.pdf](http://www.conae.gob.mx/work/sites/CONAE/resources/LocalContent/5079/4/Constitucion_Mexicana.pdf) en enero, 15, 2013.
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (2009). *Ley de los Derechos de las personas adultas mayores*. Recuperado de [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/ldpam/LDPAM\\_orig\\_25jun02.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/ldpam/LDPAM_orig_25jun02.pdf) en abril 26, 2013.
- Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA) y HelpAge International., (2012). *Envejecimiento en el Siglo XXI: una celebración y un desafío*. Recuperado de <http://www.helpage.org/la/nete/reporte-global-/infografia-envejecimiento-en-el-siglo-xxi/> en abril 15, 2013.
- Hatton-Yeo y Ohsako (2001). *Programas Intergeneracionales. Política Pública e implicaciones de la investigación. Una perspectiva Internacional*. Instituto de Educación de la UNESCO y The Beth Johnson Foundation. Consultado en enero, 12, 2012 en <http://www.unesco.org/education/uie/pdf/intergenspa.pdf>.
- Lemieux, A. (1997). *Los programas universitarios para mayores. Enseñanza e Investigación*. Madrid: IMSERSO.
- Limón, R (2011) *Nuevos retos de la educación para la salud en las personas mayores*. En Perea, R. *Educación para la salud y la calidad de vida*. España: Díaz de Santos.
- López, L. B. (2013). *Empoderamiento y adultos mayores. Impacto de la participación de un grupo de adultos mayores en un programa educativo*. En Montes de Oca, V. (Coordinador), *Envejecimiento en América Latina y el Caribe: enfoques en investigación y docencia de la Red Latinoamericana en Investigación en Envejecimiento*. (pp. 206-248). México: UNAM
- Moody, R. H. (1976): «Philosophical presuposiciones of education for Old Age», *Educational Gerontology*, no 1, pp. 1-16.

- Organización de las Naciones Unidas (ONU) (1982). Plan de Acción Internacional de Viena sobre el Envejecimiento: Asamblea Mundial. Recuperado de enero, 15, 2013 en [http://www.geriatria.salud.gob.mx/descargas/plan\\_viena\\_1982.pdf](http://www.geriatria.salud.gob.mx/descargas/plan_viena_1982.pdf)
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (1983). The World Aging Situation, Génova: OPS
- Organización Mundial de la Salud (2002). Envejecimiento activo: un marco político. Revista Española de Geriatria y Gerontología, 37 (S2), 74-105. Recuperado de [http://ccp.ucr.ac.cr/bvp/pdf/vejez/oms\\_envejecimiento\\_activo.pdf](http://ccp.ucr.ac.cr/bvp/pdf/vejez/oms_envejecimiento_activo.pdf) diciembre 15, 2013.
- Orte, S. C. y March, C. M. (2007). Envejecimiento, educación y calidad de vida: la construcción de una gerontología educativa. Revista Española de Pedagogía. Año. LVV, No. 237, mayo-agosto, 257-274.
- Pontificia Universidad Católica de Chile (2014), Programa Adulto Mayor UC. Recuperado de <http://adultomayor.uc.cl/programa-am>
- Pontificia Universidad Católica de Chile, Asociación Internacional de las Universidades de la Tercera Edad (AIUTA) y Banco Interamericano de Desarrollo (2007). Programa Apoyo para las universidades de la tercera edad y entrenamiento profesional. Principales Resultados.
- Red Latinoamericana de Gerontología. RLG (2009). Hacia una sociedad para todas las edades: Experiencias Latinoamericanas. Autor: Santiago de Chile.
- Red UTE (2014). Universidades para la tercera edad: un punto de encuentro Latinoamericano. Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile. Recuperado de [www.redute.cl](http://www.redute.cl).
- Sánchez, M. M. & Díaz, C. P. (2006). Los programas intergeneracionales. En S. Pinazo & M. Sánchez. (Directores), Gerontología: actualización, innovación y propuestas. (pp. 393-430). Madrid, España: Pearson Educación.
- Universidad Veracruzana (2008). Plan General de Desarrollo 2025. Recuperado de <http://www.uv.mx/transparencia/files/2012/10/PlanGeneraldeDesarrollo2025.pdf> marzo 12, 2013.
- Universidad Veracruzana. (2013). Programa de Trabajo Estratégico 2013-2015. Recuperado de <http://cdigital.uv.mx/handle/123456789/7803>
- Universidad Veracruzana. (2013). Prontuario 2015. Recuperado de <http://www.uv.mx/informacion-estadistica/prontuario/documents/PRONTUARIO-DES.pdf> abril 23, 2013



Velázquez, M. & Fernández, C. (1998). Las universidades de mayores una aventura hecha realidad: estimulación y desarrollo en el último tramo del ciclo vital. España: Universidad de Sevilla.

Villar, P. F. (2006). Evaluación de programas universitarios para mayores: motivaciones, dificultades y contribuciones a la calidad de vida. Recuperado de [http://www.imserso.es/InterPresent1/groups/imserso/documents/binario/idi66\\_06ubarcelona.pdf](http://www.imserso.es/InterPresent1/groups/imserso/documents/binario/idi66_06ubarcelona.pdf)